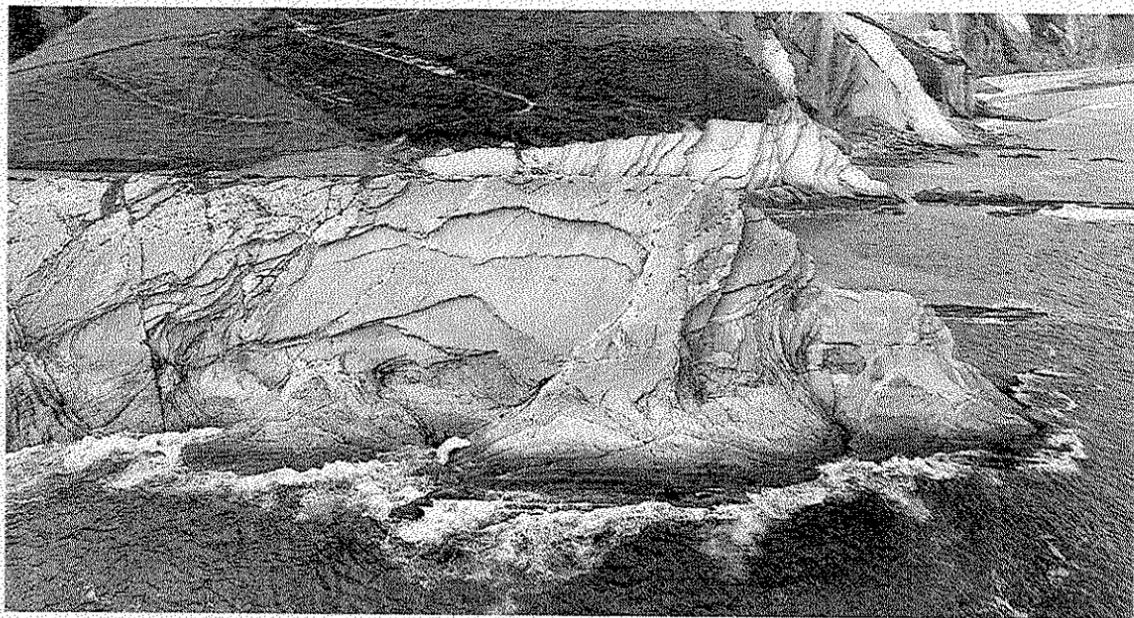


DEBA



Euskal kostaldeko geoparkean ikus daiteken irudi zorgarrietako bat.

# Bideo batek Euskal Kostaldeko Geoparkearen edertasuna erakusten du

Ikusentzunezkoan euskara, gaztelania, frantsesa eta ingelesezko azalpenak daude

ION FERNÁNDEZ

DEBA. Urtero turista asko etortzen dira Euskal Kostaldeko Geoparkeko pasaietaz gozatzera eta bertan antolatzen diren ekintzetan parte hartzera. Deban honen inguruan bisita gidatu ugari antolatzen dira eta arrakasta izugarria edukitzen dute. Orain, bideo bat egin berri da «lurralde honek eskaintzeko dituen erakar-

garitasun natural, kultural, geologiko eta turistikoak ezagutzera eman eta zabaldu asmoz», adierazten dute Debegesatik.

Geoparkeko Gerentea den Leire Barriusoren esanetan, «bertako zein kanpoko jende asko gurea erakartzeko tresna izango da ikusentzunezkoa, Geoparkea ezagutzen ez duenarentzat aurkezpen-gutun bikaina baita». Bideoa ikusgai daiteke dagoeneko Geoparkearen webgunean, geoparkea.com.

Ikusentzunezkoak 4 minutu inguru irauten du. Bertako paisaiadibertsitatea eta turismo eta aisialdirako proposamen ezbedinak erakusten ditu bideoak. Bertan Geo-

parkeko toki esanguratsuenak azaltzen dira, baita lurraldearekin harremana duten hainbat lagunen adierazpenak, lau hizkuntzatan: azalpenak euskara, gaztelania, frantsesa eta ingelesaz entzun daitezke. Halaber, bideoaren grabazioan zonaldeko hainbat boluntario eta sektore turistikoarekin loturiko enpresen parte-hartzea izan dute. Lana Alberto Gorritiberea zine zuzendari zumaiaarak zuzendu du eta musika Bingen Mendizabal konpositorearena da.

▶ **Vea el vídeo** escaneando con su móvil este código QR



# El KZgunea continúa con su actividad por las mañanas en enero

DEBA. El KZgunea de la calle Astillero ha preparado diversos cursos para este mes. El local de la calle Astillero los desarrollará por la mañana, dado que abrirá sus puertas de lunes a viernes entre las 9.00 y las 13.00. Cuatro horas por día en las que se podrá hacer uso de los ordenadores y asistir a las clases de informática que se han organizado.

Doddle centrará la próxima materia. En euskera y entre las 11.00 y las 13.00, se podrá conocer más en profundidad sobre esta herramienta. El viernes habrá otra clase sobre la popular red social de Facebook.

El día 21, comienza un curso sobre imagen y sonido, que durará hasta el día 29. También ese lunes se impartirá una clase sobre la herra-

mienta de Google para almacenar documentos. El miércoles 23 se enseñará a elaborar blogs con Blogger, y el viernes 25 el monitor enseñará Google Maps y Earth.

En la última semana del mes habrá dos cursos. El miércoles 30 se reservarán dos horas conocer a manejar los buscadores y al día siguiente la materia será 'Kronikoen sarea'.

# Las tiendas deberán solicitar el permiso para hacer rebajas

DEBA. La Oficina de Dinamización Comercial del Gobierno Vasco, situada en la Oficina de Turismo de

Zarautz, se encarga de gestionar el permiso para que los establecimientos de Deba puedan hacer rebajas,

ya que, "a pesar de la nueva normativa, sigue siendo necesaria la solicitud del permiso para ponerlas".

Estae solicitud podrá realizarse de 9.30 a 13.00 y de 15.30 a 17.00, contactando con Jesús o Rebeca. También se podrá llamar al teléfono 943-830990 o enviar un correo electrónico a gatc@zarautz.org.

ERMUA

# La zona de carga y descarga no es un parking privado

K. ITURRIAGAGOITIA

ERMUA. Cada zona de carga y descarga se destina a todos los establecimientos comerciales del área de influencia de la calle donde se ubica la zona de carga y descarga.

Esto no significa que la misma sea de uso exclusivo del establecimiento que se localiza cerca o frente a la zona de carga y descarga.

El uso de estas zonas está destinado a los proveedores que realizan el reparto de mercancía en los establecimientos de esa calle, y, en consecuencia, el estacionamiento en la zona de un camión, furgoneta o vehículo mixto de dos asientos perteneciente a un comerciante, cuando no esté realizando operaciones de carga y descarga, o aún realizando las mismas por un tiempo superior a 30 minutos, constituye un motivo de infracción por lo que también las personas titulares de los establecimientos comerciales u hosteleros deben adaptarse a esta nueva realidad y evitar ser sancionadas por esta causa.

## ¿Porqué sólo 30 minutos?

El Reglamento de Circulación establece 30 minutos como tiempo máximo para realizar las operaciones de carga y descarga, tiempo que los municipios pueden reducir a 20 ó 10 minutos, por ejemplo, si lo estiman oportuno.

En nuestro caso, optamos por mantener el tiempo máximo establecido que, en la mayoría de los casos, se considera suficiente. Además, no podemos obviar nuestra realidad, nuestro municipio no dispone de toda la superficie necesaria como para poder satisfacer todas las necesidades existentes, y 30 minutos permite lo-

grar una rotación y un uso razonable de un recurso escaso.

Al finalizar el horario de carga y descarga en una zona, ¿puedo aparcar libremente?

El Reglamento de Circulación distingue entre infracción grave, consistente en el estacionamiento de un vehículo no autorizado en una zona de carga y descarga durante las horas de utilización, e infracción leve que consiste en el mismo estacionamiento pero fuera de las horas de utilización.

Esto no obstante, en la Policía Local somos conscientes del problema de aparcamiento en nuestro municipio motivo por el que no se sanciona a los turismos estacionados en una zona de carga y descarga fuera de las horas de utilización e, incluso, proponemos consolidar este aprovechamiento del reducido espacio disponible para aparcar en el municipio, incluyendo este aspecto en la ordenanza de circulación de modo que esta posibilidad sea no solo eficaz, sino también legal, y anunciar que los turismos pueden hacer uso de las zonas de carga y descarga fuera de las horas de utilización, sin riesgo de que sean sancionados, por cuanto la Ley 18/2009, de 23 de noviembre, por la que se modifica el texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, atribuye a los municipios la determinación de las infracciones leves y su concreción económica.

Y recordaremos que en el centro del pueblo, bajo el parque de Valdespina, existe un aparcamiento público en el que cualquier persona puede estacionar su vehículo totalmente gratis las dos primeras horas de estancia. Será el viernes de la próxima semana, día 18 de enero.

ONDARROA

# Las calles Magdalena y San Juan Txurru se asfaltarán en breve

ALBERTO ECHALUCE

ONDARROA. Las calles Magdalena y San Juan Txurru quedarán asfaltadas a partir de la próxima semana. Según han comunicado desde el Ayuntamiento, la empresa Lasuen procederá a realizar estas labores, con lo que se modificarán los estacionamientos, los días 15, 16 y 17. Por ello, se prohi-

birá el estacionamiento a partir del martes a las 8.00 de la mañana. En este punto se contemplaba la unión de Zaldubide, tras la finalización de las viviendas con San Juan Txurru, para abrir una nueva comunicación a la calle.

## Kamiñaspi

Por otro lado, la empresa Lasuen está llevando a cabo la ampliación de estacionamientos entre dos casas existentes en Kamiñaspi, con el aprovechamiento de una zona que no es utilizada. Para ello, se han llevado una serie de excavaciones y en breve podrá utilizarse como estacionamiento, en un punto carente de estos espacios.

# Servicios Sociales de Ermua aborda un plan para familias en riesgo de quiebra

El programa pretende activar una red de servicios de intervención inmediata

de AINHOA LASUEN

ERMUA. En este momento en el que la situación de crisis prolongada por la que está atravesando la sociedad ha conducido a muchas familias a tener que enfrentarse a graves situaciones económicas, llegando incluso a situarlas al borde de la quiebra económica, lo que, sin duda, ayuda a levantar cabeza es no sentirse desamparado. Precisamente por esa razón el Plan Integral de Atención a las familias en riesgo de quiebra económica de Ermua, elaborado por los Servicios Sociales municipales, destaca la frase 'Porque no está solo o sola', a la hora de informar a la población.

Se trata de un plan, hecho público esta semana a través de un buzoneo en los hogares ermuarra, que pretende que «no se espere a que sea demasiado tarde para acudir a los Servicios Sociales Municipales». Y es que «desde el Ayuntamiento y también desde los sindicatos, asociaciones y organizaciones no gubernamentales del municipio existe una firme voluntad de afrontar, colectivamente esta situación de excepcionalidad por la que estamos atravesando», expresan los promotores de este Plan.

Con él se pretende activar una red de servicios de intervención inmediata, facilitar a las familias una intervención preventiva, establecer una red secundaria de urgencia y armonizar la iniciativa público-privada en este campo.

Va destinado a personas y familias que se encuentren en desempleo, con o sin ayudas, a las que se encuentren en serios problemas para afrontar el pago de sus deudas,



PLAN INTEGRAL DE ATENCIÓN a las familias en riesgo de quiebra económica

Porrot ekonomikoa egiteko arriskuan dauden familiei arreta emateko PLAN INTEGRALA

Cartel ilustrativo de la campaña que se ha puesto en marcha esta semana en Ermua. de A. LASUEN

das, que carezcan de asesoramiento para afrontar sus problemas económicos o que su situación económica les esté originando problemas de salud física o psicológica.

Lo que se ofrece a través de este Plan es la posibilidad de dar respuesta a las diferentes necesidades básicas. Por un lado, se podrá realizar un estudio general de la situación personal o familiar y se ofrecerá una ayuda profesional en temas que afectan a la gestión de la tramitación administrativa de solicitudes a Hacienda o Seguridad Social, entre otros. Se asesorará sobre la situación económica, se acompañará en los procesos de negociación con entidades bancarias o se acompañará a un asesoramiento especializado cuando la situación lo requiera.

Además, se atenderá a las necesidades básicas y de urgente resolución, como la gestión urgente de ayudas económicas, pago urgente de ayudas o aplicación de ayudas complementarias, para lo que los servicios municipales cuentan con la colaboración de Cáritas o Cruz roja, entre otros.

### Atención urgente

Se aportará ayuda para atender a las dificultades de salud, tanto física como psicológica, (apoyo psicológico, coordinación con sistemas de salud para aquellos casos que presenten mayor gravedad).

Por último, el Plan ofrece atención urgente a las necesidades de vivienda para aquellas familias que se ven abocadas a procesos de pérdida de su vivienda habitual. De

hecho, en algunos casos se prevé la acogida de urgencia en viviendas de propiedad municipal, la intermediación pública para favorecer el alquiler o la atención específica a familias en situación de endeudamiento por impago de impuestos municipales.

Cabe destacar que no se trata de una atención a las personas que ya se encuentran en situación de exclusión social, sino a las que debido a la coyuntura actual se encuentran ahora o se van a encontrar en breve en riesgo de quiebra económica.

Para informarse sobre este Plan se puede llamar al teléfono 943179161, acudir a Erdikokale número 21 o escribir a la dirección de correo electrónico alarranaga@udalermua.net.

## Los euskaltegis del municipio han abierto matrícula para el año 2013

de A. L.

ERMUA. Los euskaltegis de Ermua han abierto el plazo para la matriculación que permita completar los grupos constituidos para este curso 2012-2013. Las inscripciones podrán formalizarse hasta final de mes en las respectivas oficinas del Euskaltegi municipal o AEK. Ambos centros han dado a conocer esta circunstancia haciendo públicas sendas notas que han distribuido a través de los portales de las viviendas de la localidad.

El euskaltegi municipal ha dado a conocer que tiene plazas libres o a completar en los grupos de perfil lingüístico de primero a tercero. Estos grupos dan clase de lunes a jueves en los horarios de 9.30 a 12 horas; de 14.30 a 17 horas y de 18.30 a 21 horas, respectivamente.

Las personas que deseen más información o formalizar su matrícula pueden acudir a la secretaría del centro (edificio Teresa Murga, en Goienkale).

También Kaltxango AEK ha distribuido una nota informativa en la que da cuenta de la apertura del plazo para nuevas matriculaciones hasta el 28 de enero. En la nota se indica que tienen plazas en euskalduntze y en los grupos de perfil lingüístico del 1 al 3 (EGA).

### Amplio horario

La oferta de horarios es amplia, de mañana, mediodía, tarde y noche. Se puede recibir más información en la sede del centro (venida de Bizkaia 13), en la cuenta de correo kaltxango@aek.org o el teléfono 943171940.

Hay que tener en cuenta que ambos centros ermuarra están homologados para impartir sus enseñanzas.

### TELÉFONOS DE INTERÉS

|  |                           |
|--|---------------------------|
| <b>URGENCIAS</b>                               |                           |
| SOS DEIAK                                      | 112                       |
| DYA  | 943 464 622               |
| <b>HOSPITALES</b>                              |                           |
| Hospital Mendaro                               | 943 032 800               |
| Ambulatorio de Eibar                           | 943 032 500               |
| Ambulatorio de Eibar (Torrekua)                | 943 032 650               |
| Ambulatorio de Ermua                           | 943 032 630               |
| <b>POLICÍA MUNICIPAL</b>                       |                           |
| Eibar  | 943 708 424               |
| Ermua  | 943 176 300               |
| <b>ERTZAINZTA</b>                              |                           |
| Eibar  | 943 531 700               |
| <b>BOMBEROS</b> Toda la provincia              |                           |
|  | 112                       |
| <b>TRANSPORTES</b>                             |                           |
| Euskotren                                      | 902 543 210               |
| Pesa Eibar                                     | 902 101 210               |
| Lurraldebus                                    |                           |
| Bizkaibus                                      | 902 222 265               |
| <b>TAXIS</b>                                   |                           |
| Eibar  | 943 203 071 y 943 201 325 |
| Ermua  | 943 170 396               |
| <b>AYUNTAMIENTOS</b>                           |                           |
| Eibar (Centralita)                             | 943 708 400               |
| Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía) | 010                       |
| Pegora)  | 010                       |
| Ermua  | 943 176 322               |

\* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

### CARTELERIA DE CINE

|  |                |
|--|----------------|
| <b>EIBAR</b>                               |                |
| <b>COLISEO</b> Merkatu Kalea, 2            |                |
| La parte de los ángeles                    | 17.00-20.00    |
| Un buen partido                            | 17.00-20.00    |
| El alucinante mundo de Norman Jack Reacher | 17.00<br>20.00 |
| <b>ERMUA</b>                               |                |
| <b>ERMUA ANTZOKIA</b> Iparragirre s/n      |                |
| El alucinante mundo de Norman              | 17.00          |
| Sin tregua                                 | 19.30          |
| Una pistola en cada mano                   | 22.00          |

### COMUNICACIONES

#### AUTOBUSES

|  |  |
|--|--|
| <b>EIBAR-SAN SEBASTIÁN</b>   |  |
| Laborables: 7.00*, 8.00, 8.30, 9.00*, de 9.30 a 13.30* cada hora y de 14.30 a 20.30 cada hora. |  |
| Sábados: 7.00*, 8.30 y de 9.30* a 19.30 cada hora.   |  |
| Festivos: 8.30, 10.30*, 12.30, 13.30, 15.30, 17.30, 18.30, 19.30 y 20.35.                      |  |
| *Salida desde Ermua diez minutos antes   |  |
| <b>SAN SEBASTIÁN-EIBAR</b>   |  |
| Laborables: 7.00, de 7.30 a 13.30 cada hora,   |  |

15.00\*, de 15.30 a 18.30\* cada hora, 19.30, 20.30 y 21.00\*.  
Sábados: 7.00, de 8.30 a 14.30\* cada hora, de 15.30 a 20.30 cada hora, 21.00 y 22.00\*.  
Festivos: de 8.30 a 18.30 cada dos horas, 19.30, 21.00\* y 22.00\*.  
\*Llegada a Ermua

**EIBAR-BILBAO** (Autopista)  
De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

**BILBAO-EIBAR** (Autopista)  
Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados y festivos: De 7.40 a 21.40 cada media hora.

**EIBAR-VITORIA**  
Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15.  
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

**VITORIA-EIBAR**  
Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 12.00, 16.00 y 20.00.  
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

**EIBAR-PAMPLONA**  
Laborables: 7.45, 13.30 y 14.45.  
Festivos: 7.45 y 18.00.

**PAMPLONA-EIBAR**  
Laborables: 11.00, 17.00 y 18.00.  
Festivos: 11.00 y 21.00.

**EIBAR-ARRATE**  
Sábados y laborables: 14.00.  
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

**ARRATE-EIBAR**  
Sábados y laborables: 14.30.  
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

**EIBAR-ELGETA**  
Laborables: 13.30 y 20.30.  
Festivos: 12.00 y 19.00.

**ELGETA-EIBAR**  
Laborables: 14.00 y 20.50.  
Festivos: 12.30 y 19.30.

**EIBAR-HOSPITAL MENDARO**  
Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).  
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.  
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

**HOSPITAL MENDARO-EIBAR**  
Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora. Y a las 21.55.  
Sábados, domingos y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora y a las 21.55.

### TRENES

**BILBAO-EIBAR**  
Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.  
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

**EIBAR-BILBAO**  
Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

**ERMUA-BILBAO**  
Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

**SAN SEBASTIÁN-EIBAR**  
Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

**EIBAR-SAN SEBASTIÁN**  
Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

### FARMACIAS

**EIBAR**  
De 9.00 a 22.00: Las Heras (Sostoa Tarren, 20).

**ERMUA**  
De 9.00 a 22.00: Alberdi (Zubiaurre, 9).

**EIBAR-ERMUA**  
Noche. De 22.00 a 9.00 horas: Ugarte (Goienkale s/n. Ermua).